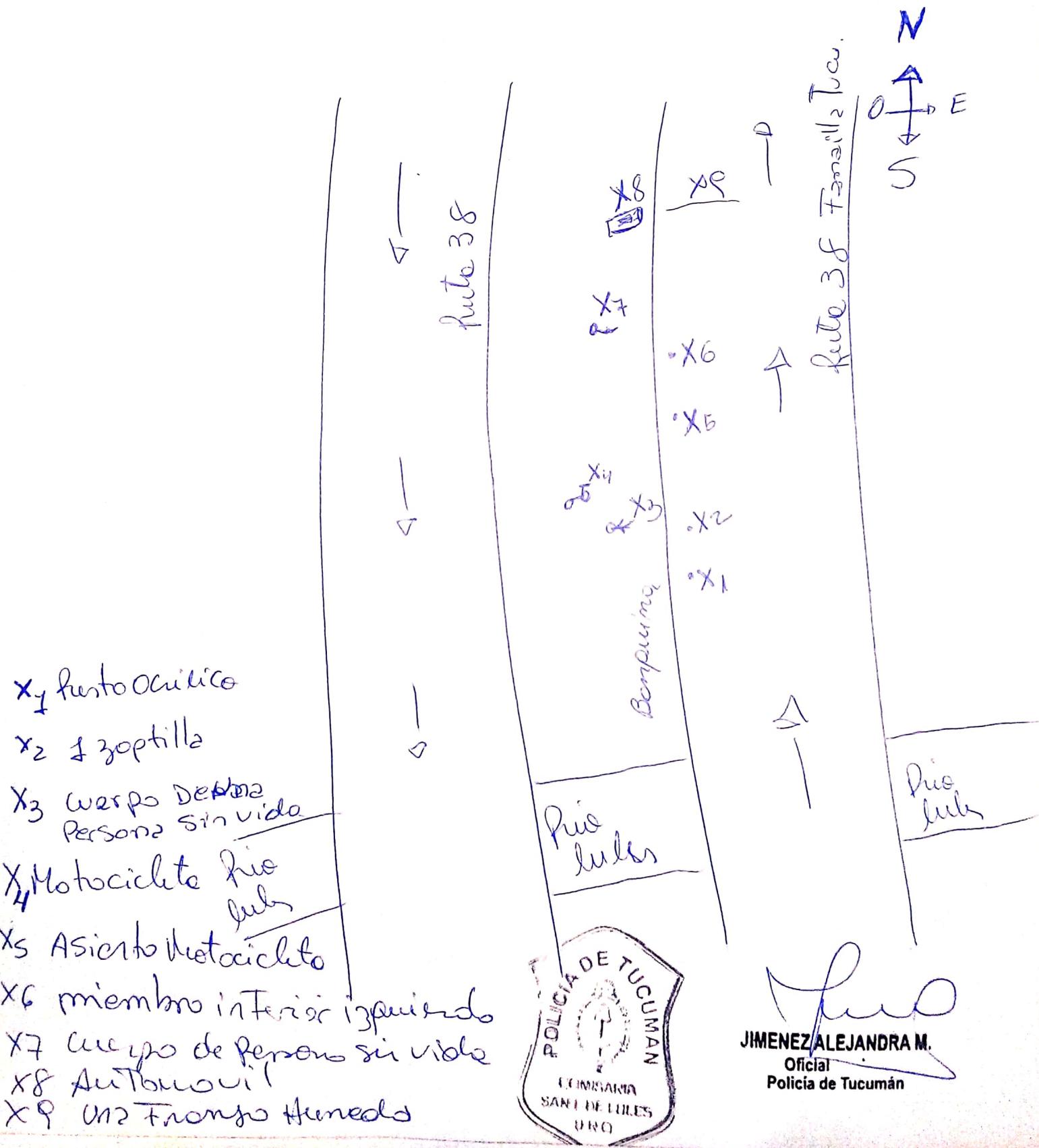


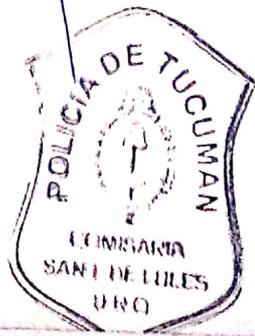
San Isidro de Lules Junio 10 del 2022

CROQUIS ILUSTRATIVOS SIN ESCALA

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A DETERMINAR, CAUSANTE: PERSONA LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022, INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.



- X1 punto ocular
- X2 zapotilla
- X3 cuerpo de persona sin vida
- X4 Motocicleta piso lules
- X5 Asiento Motocicleta
- X6 miembro inferior izquierdo
- X7 cuerpo de persona sin vida
- X8 Automovil
- X9 una franela humeda



[Signature]
JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policia de Tucumán

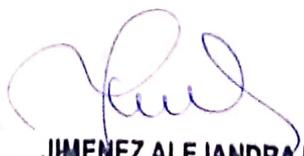
POLICÍA DE TUCUMÁN
ACTA: (Art. 60, 61 del CPPT)

En la comisaria de LULES, Departamento Lules, Provincia de Tucumán, República Argentina, a los DIEZ días del mes de Junio del año dos mil veintidós, siendo horas Nueve, el que suscribe Oficial Principal JIMENEZ ALEJANDRA, dependiente del Departamento General de Policía, Con Actual prestación de Servicio en dicha Dependencia, en las mismas cumpliendo con funciones de Sumariante, en este acto secundado por el Oficial Sub-Ayudante GONZALEZ JOSE ALEJANDRO, labro la presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente documentado lo siguiente: Que en la fecha y horas antes mencionadas, encontrándonos en esta dependencia policial se hace comparecer a una persona que dice llamarse: PERSOD LUIS ARMANDO, Argentino, Instruido, Soltero, Empleado Gastronómico, de 47 años de edad, DNI N° 24.200.841, Domiciliado en Alberdi Calle Marañon 712, bajo las previsiones del Artículo 60 del C.P.P.T. Es por ello que en cumplimiento a lo establecido en el Artículo 61, Inciso 1, del C.P.P.T. se le hace conocer que se encuentra en calidad de causante, por la **Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.),** como así también se le da lectura en voz alta y clara de los derechos que le asisten enunciados en el Artículo 61 Incisos: 2) A ser asistido desde el primer acto del proceso, por el defensor que proponga él o una persona de su confianza y en defecto de aquél, por un defensor público. A tal fin tendrá derecho a comunicarse telefónicamente en forma inmediata; 3) A designar la persona, asociación o entidad a la que debe comunicarse su privación de libertad en forma inmediata; 4) A qué se le informe y escuche sobre los hechos que se le imputan; 5) A prestar declaración dentro de las veinticuatro (24) horas que fuera privado de su libertad, si ha sido

detenido; 6) A declarar cuantas veces quiera, siempre que no fuere manifiesta la intención de dilatar el proceso, con la presencia de su defensor, como la de realizar peticiones, formular solicitudes y observaciones en el transcurso del proceso; 7) A no ser sometido a técnicas o métodos que induzcan o alteren su libre voluntad o a medidas contrarias a su dignidad; 8) A que no se empleen medios que impidan el libre movimiento de su persona en el lugar y durante la realización de un acto procesal, sin perjuicio de las medidas de vigilancia que en casos especiales y a su prudente arbitrio estime ordenar el juez o el fiscal; 9) A acceder a toda la información disponible desde el momento en que tenga noticia sobre la existencia del proceso; 10) A que se comunique al consulado en caso de ser extranjero; 11) A que se cumplan estrictamente las garantías previstas en el Artículo 2, punto 9 para el ejercicio de la defensa técnica, (derecho a contar con un intérprete) que dice: "Intérprete. Persona de confianza. El imputado tiene derecho a solicitar un intérprete y/o una persona de su confianza para que lo asista en su defensa cuando no comprenda correctamente, no sepa leer o escribir, no pueda expresarse o no pueda hacerlo en el idioma oficial. Si no hace uso de este derecho, el juez deberá proveer a su designación, de oficio". Enterado el mismo manifiesta que son sus deseos de ser defendido por un Defensor Oficial. En consecuencia y no siendo para más se da por finalizada el acta, la que previa lectura que se da en voz lo que CERTIFICO.-

✓ Jue Rend
s. Luis PERAZO
24/2004




JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán


24/563

CRIA. LULES URO, 10 de JUNIO DE 2022.-

Señor:

Director Medicina Legal URO

Su / Oficina:

Ref. SOLICITAR DOSAJE ALCOOLICO.

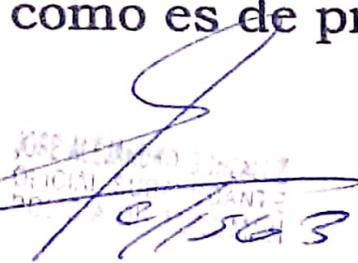
Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y NN, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)

Consecuente a la causa indicada en el título, es que solicito a Ud., quiera tener a bien en disponer, que personal de esa unidad a su cargo realice el correspondiente DOSAJE ALCOHOLICO al CIUDADNO que en vida se llamaba DELGADO RUBEN ALBERTO, Argentino, Discapacitado, de 24 de edad, DNI N° 43.348.490, Domiciliado en Yerba Buena, Dpto. Tafi Viejo.



GUILLERMO NYLON OCHOA
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL

Solicito se informe como es de práctica.-



JOSE MANUEL OCHOA
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL

POLICIA DE TUCUMAN

CRIA LULES, URO

Señor:

Jefe de Sanitaria URO.

SU / OFICINA

**CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A
DETERMINAR, CAUSANTE: PERSOD LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022,
INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.**

REF: TES CLINICO

Solicito a Usted quiera tener a bien proceda realizar el correspondiente EXAMEN TES CLINICO al ciudadano **PERSOD LUIS ARMANDO DE 47 AÑOS, DNI 24200841, DOMICILIO ALBERDI CALLE MARAÑON 712, SOLTERO, INTRUIDO, EMPLEADO GASTRONOMICO,**

Quien se encuentra como ACUSADO en la presente causa.-

CRIA. LULES, 10 DE JUNIO DEL 2022.-


MEDICINA LEGAL
B. N. OESTE
Handwritten signature and date: 22/02/22




JIMENEZ ALEJANDRA
Oficial
Policía de Tucumán

POLICIA DE TUCUMAN

CRIA LULES, URO

Señor:

Jefe de Sanitaria URO.

SU / OFICINA

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A DETERMINAR, CAUSANTE: PERSOD LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022, INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.

REF: EXAMEN TOXICOLOGICO

Solicito a Usted quiera tener a bien proceda realizar el correspondiente EXAMEN TOXICOLOGICO al ciudadano PERSOD LUIS ARMANDO DE 47 AÑOS, DNI 24200841, DOMICILIO ALBERDI CALLE MARAÑON 712, SOLTERO, INTRUIDO, EMPLEADO GASTRONOMICO,

Quien se encuentra como ACUSADO en la presente causa.-

CRIA. LULES, 10 DE JUNIO DEL 2022.-



Handwritten notes: c/4133, 1513, 10/06/22



Handwritten signature of Alejandra M. Jimenez
JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán

POLICIA DE TUCUMAN

CRIA LULES, URO

Señor:
Jefe de Sanitaria URO.
SU / OFICINA

CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A DETERMINAR, CAUSANTE: PERSOD LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022, INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.

REF: DOSAJE ALCOHOLICO

Solicito a Usted quiera tener a bien proceda realizar el correspondiente **DOSAJE ALCOHOLICO** al ciudadano **PERSOD LUIS ARMANDO DE 47 AÑOS, DNI 24200841, DOMICILIO ALBERDI CALLE MARAÑÓN 712, SOLTERO, INTRUIDO, EMPLEADO GASTRONOMICO,** Quien se encuentra como ACUSADO en la presente causa.-

CRIA. LULES, 10 DE JUNIO DEL 2022.-



MEDICINA LEGAL
U. P. DESTA
Handwritten signature and date: 10/06/22
Handwritten numbers: 064133, 451300



Handwritten signature
JUMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán

POLICIA DE TUCUMAN

CRIA LULES, URO

Señor:

Jefe de Sanitaria URO.

SU / OFICINA

**CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A
DETERMINAR, CAUSANTE: PERSOD LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022.
INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.**

REF: EXAMEN MEDICO LEGAL

Solicito a Usted quiera tener a bien proceda realizar el correspondiente EXAMEN MEDICO LEGAL al ciudadano **PERSOD LUIS ARMANDO DE 47 AÑOS, DNI 24200841, DOMICILIO ALBERDI CALLE MARAÑON 712, SOLTERO, INTRUIDO, EMPLEADO GASTRONOMICO,**

Quien se encuentra como ACUSADO en la presente causa.-

CRIA. LULES, 10 DE JUNIO DEL 2022.-

J. P. P.
24 200841



J. M.
JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán

POLICIA DE TUCUMAN

CRIA LULES, URO

Señor:

Jefe Criminalística.

SU / OFICINA

**CAUSA: HOMICIDIO CULPOSO, VICTIMA: GOMEZ MIGUEL Y OTRO A
DETERMINAR, CAUSANTE: PERSOD LUIS ARMANDO OCURRIDO: 10/06/2022,
INTERVIENE: GAP A HORAS 08:15 APROX.**

REF: solicitar intervención

Consecuente con la tramitación de la causa de epígrafe, Por la presente me dirijo a usted a los fines de solicitarle que personal idóneo a su cargo (**FOTOGRAFO Y PLANIMETRISTA**), se constituyan hasta Ruta Nac 38 (Autopista Famaila Tucumán) a 500 metros aproximados de del Rio Lules hacia el Norte., A los fines de tomar debida intervención por la causa de epígrafe.-

CRIA. LULES, 10 DE JUNIO DEL 2022.-

*Recibido 10/06/22
5211 517*



Jimenez
JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán

Señor:

Director Medicina Legal URO

Su / Oficina:

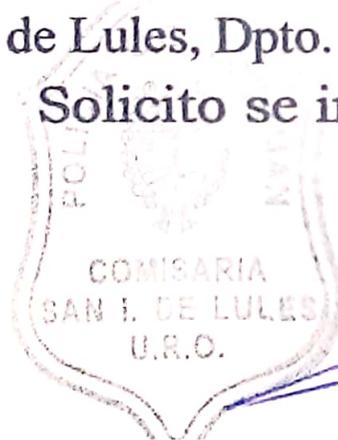
Ref. SOLICITAR DOSAJE ALCOOLICO.

Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)

Consecuente a la causa indicada en el título, es que solicito a Ud., quiera tener a bien en disponer, que personal de esa unidad a su cargo realice el correspondiente DOSAJE ALCOHOLICO al CIUDADNO que en Vida se Llamaba GOMEZ MIGUEL ANGEL, Argentino, Discapacitado, Fecha de Nacimiento 17/08/2022, DNI N° 28.965.968 de 40 años, con Domicilio en Villa Nueva Pasaje Storni de la Ciudad de San isidro de Lules, Dpto. Lules

Solicito se informe como es de práctica.-


D. ENRIQUE RUBIENO MILLON OCHOA
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL



Causante: Pesrod Luis Armando

Procedencia: Ciudad de Tucumán

EXAMEN CLINICO

SI

NO

- 1) Aliento:.....Alcohólico:.....
- 2) Facies:.....Rubicunda.....
- 3) Pupilas.....Dilatadas.....
- 4) Test dedo a dedo:.....Positivo:.....
- 5) Sudoración:.....Aumentada:.....
- 6) Marcha:.....Disbasia:.....
- 7) Palabra:.....Disartria:.....

(Marcar con una X LO QUE CORRESPONDA)

CONCLUSION: No presenta signos de embriaguez

*Si presenta signos de embriaguez

* (Tachar lo que no corresponda)



10 de junio de 2022

(Scribble)
 DR. CARLOS GUILLERMO AYLLON OCHOA
 M.P. 9497
 POLICIA DE TUCUMAN
 MEDICINA LEGAL

**8<POLICIA DE TUCUMAN
OESTE**

DIVISION MEDICINA LEGAL

COMISARIO LUCES

Sr. Comisario o encargado del cementerio:

Certifico que en fecha: 10 de junio de 2022 a hs: 11:00 He practicado el

RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL del cadáver de: Delgado Rolan Alberto

Sexo: masculino Edad: 25 años

D.N.I.: 43.848.490 Domicillado en: B° Triunfo II Cerril Vieja de

Avda f. Cote 41 Yerba Buena Tucuman

Fallecido el: 10 de junio de 2022, en: Hospital de San Martín

en com a Rio Tuques

AUTORIZO SU INHUMACIÓN / SOLICITO AUTOPSIA

CIUDAD DE MONTEROS, 10 de junio DE 2022

RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL
MA. 3007
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL



COMISARIO LUCES

[Signature]
Comisario David Rocha
24842632

Sr. Comisario o encargado del cementerio:

Certifico que en fecha: 10 de junio de 2022 a hs: 10:20 He practicado el

RECONOCIMIENTO MEDICO LEGAL del cadáver de: Gomez Miguel Angel

Sexo: Masculino Edad: 40

D.N.I.: 28965968 Domiciliado en: Paraje S. Juan y Esp. 9/10
Villa Nueva Lules Tucuman

Fallecido el: 10 de junio de 2022, en: Autopista San Antonio
accediendo a Rio Lules.

AUTORIZO SU INHUMACION / SOLICITO AUTOPSIA

CIUDAD DE MONTEROS, 10 de junio DE 2022

COMANDO EN JEFE
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL



[Handwritten signature]

214796728

CRIA. LULES U.R.O, JUNIO 10 de 2022.-

AL SEÑOR:
UNIDAD SANITARIA URO:
SU OFICINA:

REF.: Solicitar Reconocimiento Médico Legal.-

En la fecha solicito a Ud., quiera disponer que personal Facultativo de esa a su cargo, se constituya a autopista GENERAL SAN MARTIN o Ruta Nacional 38 del Rio Lules A 500 metros Hacia el Norte de la Localidad de La Ciudad de San Isidro de Lules a los fines de que realice el correspondiente Reconocimiento Médico Legal a una persona que en vida se llamaba DELGADO RUBEN ALBERTO, Argentino, Discapacitado, de 24 de edad, DNI N° 43.348.490, Domiciliado en Yerba Buena, Dpto. Tafi Viejo, Tucumán, encontrándose afectada a la **Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)**

Estimare se informe como es de practica.-



JOSE ALEJANDRO GONZALEZ
OFICIAL SUBALFABETIZADO
POLICIA DE TUCUMAN

9/6/22

DR. FRANCISCO GONZALEZ MILLON ORDOZ
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL

CRIA. LULES U.R.O, JUNIO 10 de 2022.-

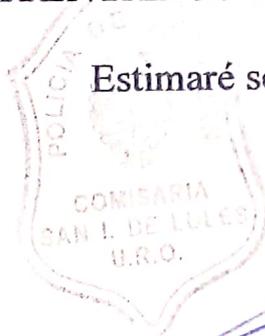
AL SEÑOR:
UNIDAD SANITARIA URO:
SU OFICINA:

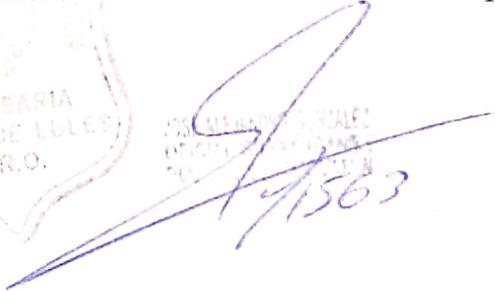
REF.: Solicitar Reconocimiento Medico Legal.-

En la fecha solicito a Ud., quiera disponer que personal Facultativo de esa a su cargo, se constituya a autopista GENERAL SAN MARTIN o Ruta Nacional 38 del Rio Lules A 500 metros Hacia el Norte de la Localidad de La Ciudad de San Isidro de Lules a los fines de que realice el correspondiente Reconocimiento Médico Legal a una persona que en vida se llamarse GOMEZ MIGUEL ANGEL, Argentino, Discapacitado, Fecha de Nacimiento 17/08/2022, DNI N° 28.965.968 de 40 años, con Domicilio en Villa Nueva Pasaje Storni de la Ciudad de San Sidro de Lules, Dpto. Lules, Tucumán, encontrándose afectada a la Causa: **Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)**

Estimaré se informe como es de practica.-


D. JUAN CARLOS GONZALEZ OCHOA
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL




D. JUAN CARLOS GONZALEZ OCHOA
M.P. 9497
POLICIA DE TUCUMAN
MEDICINA LEGAL
91563

Licencia Nacional de Conducir Tucumán - Lules



5. Nº Licencia / Licence N° **28965968** 9. Clases / Class **A1.3**

1. Apellido / Last name **GOMEZ**

2. Nombre / First name **MIGUEL ANGEL**

3. Domicilio / Address **PASAJE STORNI Y ESPAÑA NRO: N/E LULES VILLA NUEVA**

3a. Fecha de Nac. / Date of birth **17 AGO 1981** 7. Firma del titular / Signature

4a. Otorgamiento / Date of issue **19 OCT 2021** 4b. Vencimiento / Expires **19 OCT 2026**

SEGURO VIAL

República Argentina

REPÚBLICA ARGENTINA CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Dirección Nacional de los Registros Nacionales de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios

DOMINIO: **A039XBD** Original

MARCA: CORVEN

MODELO: TRIAX 150

TIPO: MOTOCICLETA

USO: PRIVADO

CUADRO: 8CVJCKL07HA028020

MOTOR: ZS152FMJSH303574

VENCE: 21/06/2018

CILINDRADA: 149CM3

Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/comprobadula

Presidencia de la Nación

AL3 Motocicleta hasta 300cc o 20kw.

Donante / Donor: **NO** Grupo y factor / Blood type: **A+** Cuit: **20-28965968-5**

Observaciones / Observations: **Principiante Hasta 17 ABR 2022**

LNC

A. ROBERTO MADROZIAN
Responsable responsable, in charge

MOTOVEHICULO IDENTIFICACION

TITULAR: GOMEZ MIGUEL ANGEL
DOC.: D.N.I. 28965968

DOMICILIO: VILLA NUEVA - ESPAÑA Y PJE STORNI N°: SIN Piso: -
Depto.: - LULES TUCUMAN

Dr. ARIEL ROSE SIMON PON
FIRMA

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Ministerio de Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA

PROVINCIA DE TUCUMAN

MINISTERIO DE SEGURIDAD CIUDADANA-DIRECCION GENERAL DE TRANSPORTE

VERIFICACIÓN TÉCNICA DE VEHICULOS CERTIFICADO

TITULAR: **GÓMEZ MIGUEL ANGEL**

DOCUMENTO: **DNI 28965968**

CLASIFIC.: **MOTOCICLETAS (L1, L2, L3, L4 Y L5) PARTICULAR**

DOM.: **A039XBD** N° OBLEA: **22168876**

VENCIMIENTO: **29/10/2022**



SEGUROS BERNARDINO RIVADAVIA COOP. LTDA.
 Casa Central: Avenida 7 N°755 - B1900TFV - La Plata
 Tel/Fax (0221) 513-3200 / 4270550

CUIT: 30-50005031-0 - IVA: Resp. Inscripta - ING. BRUTOS: Conv. Multilateral 903-657-166-1

ASEGURADO		MATRÍCULA		OBJETO DEL SEGURO	
GOMEZ MIGUEL, ANGEL		493766E.3		MOTOCICLETA	
DOMICILIO		PLAZA		MOTOR: ZS152FMJ8H303574 MODELO: 2017	
PJE STORNI ESQ ESPAÑA LULES (4128) TUCUMAN		E0/87243		CHASSIS: BCVJCKL07HA028020	
SEGURO		CUOTAS		PATENTE: A039XBD	
MOTOVEHICULOS		10/05/2022			
FECHA DE INICIO		20/05/2022		CONSUMIDOR FINAL	
10/05/2022					

CÓDIGO DE PAGO ELECTRÓNICO: E02087243000000

CUPÓN PARA ABONAR EN AGENCIAS DE PAGO

COBRO EXPRESS - PROVINCIA PAGOS - PAGO FACIL - RAPIPAGO - REPA

		VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
09422200042900102202050087243000000000041		11/08/2022	04/04	\$ 429,00
<p>Este talón por sí mismo no es un comprobante de pago, deberá disponer de otros medios de pago con los que se cubra el monto de este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza, la falta de pago de este cupón, implicará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 16/08/2022. CONFIRMAR PARA COBRAR EN EFECTIVO (RES. N° 40.541 SSN).</p>				

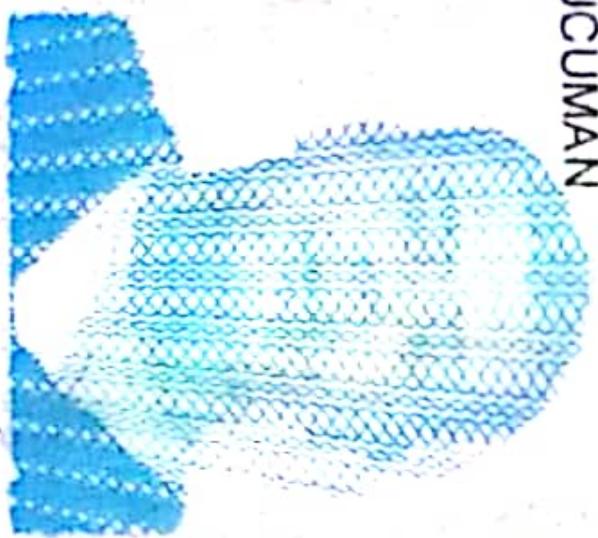
		VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
09422200042900109092202050087243000000000087		11/07/2022	03/04	\$ 429,00
<p>Este talón por sí mismo no es un comprobante de pago, deberá disponer de otros medios de pago con los que se cubra el monto de este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza, la falta de pago de este cupón, implicará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 15/07/2022. CONFIRMAR PARA COBRAR EN EFECTIVO (RES. N° 40.541 SSN).</p>				

		VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
09422200042900100822020500872430000000000084		11/06/2022	02/04	\$ 429,00
<p>Este talón por sí mismo no es un comprobante de pago, deberá disponer de otros medios de pago con los que se cubra el monto de este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza, la falta de pago de este cupón, implicará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 11/07/2022. CONFIRMAR PARA COBRAR EN EFECTIVO (RES. N° 40.541 SSN).</p>				

		VENCIMIENTO	CUOTA	IMPORTE
09422200042900100722020500872430000000000010		11/05/2022	01/04	\$ 429,00
<p>Este talón por sí mismo no es un comprobante de pago, deberá disponer de otros medios de pago con los que se cubra el monto de este cupón. Conforme lo dispuesto en el artículo 31 Ley 17.418, y cláusula adicional de cobranza, la falta de pago de este cupón, implicará la suspensión automática de la cobertura hasta las 00 hs del día siguiente al efectivo pago. El pago se juzgará en término en tanto no supere el día 11/06/2022. CONFIRMAR PARA COBRAR EN EFECTIVO (RES. N° 40.541 SSN).</p>				



DOMICILIO: SAN MARTIN 638 B° CENTRO - JUAN B.
ALBERDI - JUAN BAUTISTA ALBERDI - TUCUMAN
FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO: 10 AGO 1974
- TUCUMAN



DIGITO PULGAR

N° DE TRAMITE: 00063474872
OF. IDENT.: 8126

Cr. A. Florencio Randazzo

Ministro del Interior
Documento con firma digital. Certificado emitido por ANSES S.A.





REPÚBLICA ARGENTINA

CÉDULA DE IDENTIFICACIÓN DE VEHÍCULOS

Dirección Nacional de los Registros Nacionales
de la Propiedad del Automotor y de Créditos Prendarios



ALA39247

DOMINIO: **AD601AM** Original

MARCA: RENAULT

MODELO: NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE 1.6

TIPO: SEDAN 4 PUERTAS

USO: PRIVADO

CHASIS: 8A14SRBE4KL835725

MOTOR: K7MA812UF18676

VENCE: 27/03/2020

Controle su cédula en www.dnrpa.gov.ar/controlcedula



Presidencia de la Nación

AUTOMOTOR

IDENTIFICACION

TITULAR: CORONEL MARI CECILIA

DOC.: D.N.I. 27004848

DOMICILIO: HIPOLITO IRIGOYEN N°: 33 Piso. -- Depto. ---
CONCEPCION CHICLIGASTA TUCUMAN

EXHIBIDA POR EL TITULAR NO TIENE VENCIMIENTO

Dra. **SILVIA BIANCA FASANO**
Encargada de Titular
- Raq. Ser. de Prop. del Automotor
(Vizual) Central Federal N° 45
FIRMA



Ministerio de
Justicia y Derechos Humanos
Presidencia de la Nación

DNRPA



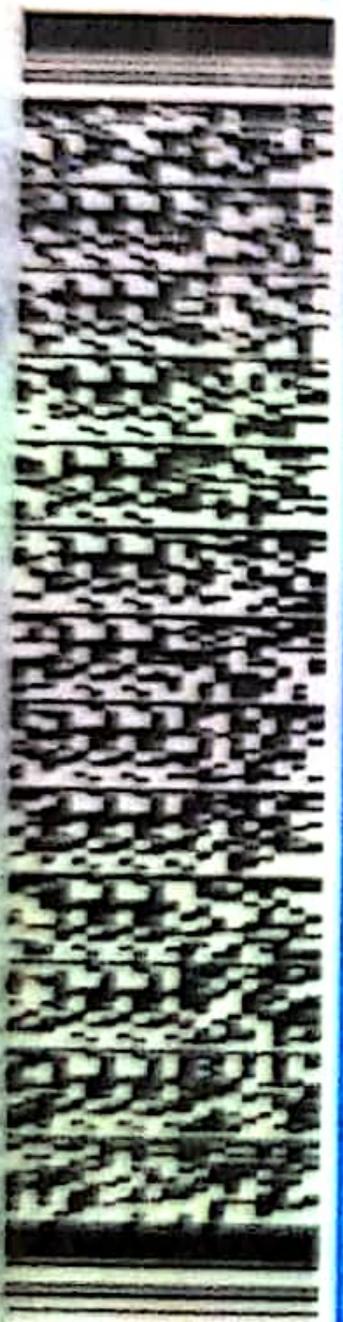
B2 Automotores uso particular hasta 3500kg con o sin arc



Donante / Donor: - Grupo y factor / Blood type: O+ Cui: 20-24200841-4
Observaciones / Observations:



LNC



SANDRA BEATRIZ FIGUEROA

Responsable
responsable,
in charge

Licencia Nacional de Conducir

Jucuman - Juan Bautista Alberdi



5. N° Licencia / Licence N°
24200841

9. Clases / Class
B2

1. Apellido / Last name
PERSOD

2. Nombre / First name
LUIS ARMANDO

8. Domicilio / Address
**SAN MARTIN NRO: 638 JUAN BAUTISTA
ALBERDI CENTRO, CP: 4158**

3a. Fecha de Nac. / Date of birth
10 AGO 1974

7. Firma del titular / Signature

4a. Otorgamiento / Date of issue
6 ENE 2020

4b. Vencimiento / Expires
6 ENE 2023

SEGURIDAD
VIAL



Ministerio de Transporte
República Argentina

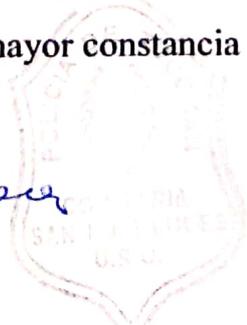
ACTA: En la Comisaría de LULES, Departamento LULES, Provincia de Tucumán, a los Diez días del mes de Junio del año Dos mil Veintidós, siendo horas Doce con Veinte minutos, el que suscribe Oficial Principal JIMENEZ ALEJANDRA, Dependiente del Departamento General de Policía, con actual prestación de servicio en Comisaria Lules y en las Mismas Cumpliendo Con las Funciones de Sumariante, secundado por el Oficial Sub-Ayudante GONZALEZ JOSE ALEJANDRO, Labro las presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente Documentado lo Siguiete: Que en la fecha consecuentemente con la tramitación de la **Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.),** es que se le procede a **hacer entrega** al ciudadano GOMEZ JUAN CARLOS, Argentino, Instruido, Casado, Jubilado, de 66 años de edad, DNI N° 11.796.728, Domiciliado en Calle España y pasaje Estorni, de la Ciudad de San Isidro de Lules, Dpto. Lules, padre de la Victima GOMEZ MIGUEL ANGEL cuyos datos se encuentran en Autos, de las pertenencias la cuales se transcriben a continuación, una Billetera de Cuero Color bordo en regular estado la cual en su interior contenía la Cantidad de Pesos Mil Cien con diez, (\$1.110), un Carnet de Manejo a Nombre de GOMEZ MIGUEL ANGEL Expedido por la Municipalidad de San Isidro de Lules, Un Carnet de Discapacidad, un Papel de Seguro Rivadavia, Un Carnet de Vacunación por el Covid 19, Una Tarjeta Azul perteneciente a la Motocicleta CORVEN TRIAX 150cc Dominio N° A039XBD, Una Cedula de Verificación Técnica de Vehículo de dicha motocicleta, Un Teléfono Celular Marca Motorola Color Gris Oscuro. Por lo que se da por finalizado el acto, el que labro sello y firma para mayor constancia lo que CERTIFICO.-

[Handwritten signature]

H en CRD 10 gau

11796728

[Handwritten signature]
JOSE ALEJANDRO GONZALEZ
OFICIAL SUB-AYUDANTE
DPTO. LULES
10/06/2022



[Handwritten signature]
JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán

ACTA DE ENTREGA DE CADAVER: En la Comisaría de LULES, Departamento LULES, Provincia de Tucumán, a los Diez días del mes de Junio del año Dos mil Veintidós, siendo horas Catorce Con Veinte Minutos, el que suscribe Oficial Principal JIMENEZ ALEJANDRA, Dependiente del Departamento General de Policía, con actual prestación de servicio en Comisaria Lules y en las Mismas Cumpliendo Con las Funciones de Sumariante, secundado por el Oficial Sub-Ayudante GONZALEZ JOSE ALEJANDRO, Labro las presente a los fines y efectos legales de dejar debidamente Documentado lo Siguiete: Que en la fecha habiendo comparecido por ante este instrucción el ciudadano ACOSTA GUSTAVO JAVIER, Argentino, Instruido, Casado, Empleado, de 46 años de edad, DNI N° 24.842.432, Domiciliado en Barrio Islas Malvinas Mz. "3" Lote "14" de Cebil Redondo, Dpto. Yerba Buena, Tucumán, a quién en este acto se procede a hacer entrega del CADAVER de su Hermano que en vida se llamaba DELGADO RUBEN ALBERTO, Argentino, Discapacitado, de 24 de edad, DNI N° 43.848.490, Domiciliado en Yerba Buena, Dpto. Tafi Viejo, quién en la fecha a horas 08:15 aproximadamente FALLECIO de acuerdo a la **Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)**, en razón que el Médico Legal autorizo la INHUMACIÓN del mismo con la convalidación de la Dra. TUSA ROCIO de la Unidad Fiscal de GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS. Por lo que se da por finalizado el acto, el que labro sello y firmo para mayor constancia juntamente con el citado oficial de turno lo que CERTIFICO.-


Gustavo J. Acosta
24842432


JIMENEZ ALEJANDRA M.
Oficial
Policía de Tucumán


JOSE ALEJANDRO GONZALEZ
OFICIAL SUB-AYUDANTE
10/06/22

CRIA. LULES, 10 de JUNIO de 2022

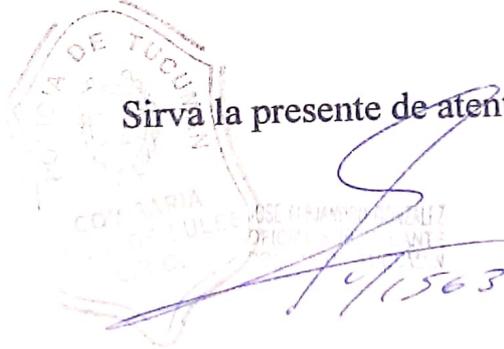
SEÑOR
DIRECTOR DE CRIMINALISTICA URO.
SU / OFICINA:

Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)

REF.: SOLICITAR PERICIAS FISICOMECHANICAS

Por la causa de UT. Supra solicito, a UD. tenga a bien disponer que personal idóneo en la materia realice la correspondiente Pericia Físico Mecánica a la Motocicleta Marca CORVEN Modelo TRIAX 150cc, Dominio: A039XBD Chasis N° 8CVJCKLO7HA028020 Motor N° ZS162FMT8H303574 el cual se encuentra en calidad de SECUESTRO, Dueño a Determinar.-

Sirva la presente de atenta nota



*41563
CABA Trece Sur
10/06/22*

CRIA LOS AGUIRRE, 10 de JUNIO de 2022

SEÑOR
JEFE DE DIVISION BOMBEROS
SU OFICINA:

REF: SOLICITAR TRASLADO DE CADAVER

A LA DEPENDENCIA

Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, A Horas 08:15 Aproximadamente. Interviene UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)

Por la Causa de UT Supra Solicito a Ud., quiera tener a bien en disponer que personal idóneo de esa base a su cargo, se constituya en Autopista Fmailla- Tucumán como Referencia Rio Lules a unos 500 Metros hacia el Norte de la Localidad de la Ciudad de San Isidro de Lules, Dpto. Lules, Tucumán , a los fines de trasladar el cadáver de una persona que en vida se llamaban DELGADO RUBEN ALBERTO, Argentino, Discapacitado, de 24 de edad, DNI N° 43.848.490, Domiciliado en Yerba Buena, Dpto. Tafi Viejo. Hasta el Asiento Físico de esta Dependencia, por la causa de mención a los fines de ser retirado por el Servicio de Sepelio.-

Sirva la presente de atenta nota



7569



7563

CRIA. LULES, 10 de JUNIO de 2022

SEÑOR

DIRECTOR DE CRIMINALISTICA URO.

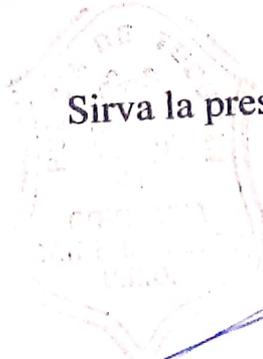
SU / OFICINA:

Causa: Homicidio Culposo, Victima: GOMEZ MIGUEL ANGEL y DELGADO RUBEN ALBERTO, Acusado: PERSOD LUIS ARMADO, Ocurrido: 10/06/2022, con intervención de la UNIDAD FISCAL DE GRAVES ATENTADOS CONTRA LAS PERSONAS (C.J.C.)

REF.: SOLICITAR PERICIAS FISICOMECHANICAS

Por la causa de UT. Supra solicito, a UD. tenga a bien disponer que personal idóneo en la materia realice la correspondiente Pericia Físico Mecánica al Automóvil Marca RENAULT Modelo NUEVO LOGAN AUTHENTIQUE 1.6, Dominio: AD601AM Chasis N° 8A14SRB4KL835725 Motor N° K7MA812UF18676 el cual se encuentra en calidad de SECUESTRO afectado a la causa de título perteneciente al ciudadano CORONEL MARIA CECILIA, Argentina, Instruida, Empleada, de 43 Años de edad, DNI N° 27.004.848, Barrio Albear Calle Hipólito Irigoyen 33, Concepción, Tucumán,

Sirva la presente de atenta nota



[Handwritten signature]
J. PERSOD LUIS ARMADO
OFICINA DE PERICIAS FISICOMECHANICAS
10/06/22

[Handwritten signature]
Cabo: Torres Juan A.
10/06/22